



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA CUBRIR
MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION DE UNA PLAZA
DE TRABAJADOR/A SOCIAL PARA LA PRESTACIÓN DE
INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE SERVICIOS
SOCIALES DE ATENCIÓN BÁSICA PARA LA MANCOMUNIDAD DE
MUNICIPIOS SIBERIA**

Día de celebración de la prueba: 2 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Hora inicio: 10:30

Hora final: 17:30

COMPONENTES DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR:

Presidente: Doña Belén Prieto Benítez.

Secretaria: Doña M^a Fernanda Rubio Cortés.

Vocal: Don Antonio López Cortés.

Vocal: Doña Basilia Manzano Murillo.

Vocal: Doña Nuria Sánchez Villa.

ASPIRANTES

1. AGUNDEZ SOLANO, M^a INMACULADA
2. ALCANTARA RUIZ ROSCO, FRANCISCA BELÉN.
3. ALMIÑANA REIG, LYDIA
4. ALMODÓVAR SÁNCHEZ, EMILIA
5. ALONSO GARCÍA, CELIA
6. ALONSO MORENO, ANA M^a
7. ÁLVAREZ FERIA, MARÍA
8. ÁLVAREZ GONZÁLEZ, M^a DOLORES
9. ARANGOA IBAÑEZ, M^a ARANZAZU
10. BARQUERO HIDALGO, PETRA M^a
11. BERNAL SUAREZ, LAURA
12. BORRERO MATAMOROS, ALEJANDRO
13. CALVARRO PIRIS, M^a ESTELA
14. CAMARERO CAMARERO, M^a JOSÉ
15. CASADO MARTÍN, ANA BELÉN
16. CHAVEZ GUARINO, MACARENA
17. DE LA LLAVE MORENO, PAULA



18. FUENTES SENDIN, M^a DEL MAR
19. GALLARDO BECERRA, JUAN CARLOS
20. GARCÍA ELÍAS, JUAN ANTONIO
21. GARCÍA VEGA, MARÍA
22. GIL DE DIOS, SILVIA
23. GÓMEZ RODRIGUEZ, M^a GUADALUPE
24. GONZÁLEZ CANO, ÁNGELA
25. GONZÁLEZ ÓRTIZ, ANA M^a
26. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JESSICA
27. GUARDADO FORNET, NAZARET
28. HERNÁNDEZ FRAILE, BELINDA
29. HERNÁNDEZ SANTOS, CRISTINA
30. IÑESTA GALLEGO, MERCEDES
31. JIMENEZ CRUZ, IRENE
32. JIMENEZ GARCÍA, M^a CONSUELO
33. LAFUENTE CASADO FRANCISCO JAVIER
34. LEAL ACUÑA, EVA
35. LEANDRO AGUILAR, RAQUEL
36. LLERENA CABANILLAS ANA M^a FÁTIMA
37. LÓPEZ GÓMEZ, M^a DEL PILAR
38. LORO VELARDO, ELENA
39. LOZANO ROBLAS, ANA BELÉN
40. LUNAR MACÍAS ROSA M^a
41. MANCHÓN NACARIO, M^a ISABEL
42. MARÍN BURCIO, MARIO
43. MÁRMOL CANSADO, ALBA
44. MARTÍN CANO, MARTA
45. MENDEZ RAMOS, JUAN CARLOS
46. MIRANDA CALVO, M^a DEL PILAR
47. MORENO CASADO ESTHER M^a
48. MUÑOZ BARBA, RAQUEL
49. MURILLO CABALLERO, ANDRÉS
50. MURILLO LEÓN, BLANCA
51. NAVARRO CASATEJADA, MERCEDES
52. NIETO LEPE, VIRGINIA
53. ORELLANA BARBA, CONSOLACIÓN
54. PALOS DE LA FUENTE, M^a DEL MAR
55. PECOS DÍAZ, ESTHER
56. PEREIRA CABANILLAS, NURIA
57. PIZARRO PINILLA, NIEVES
58. PLATA SANTANO, VIRGINIA
59. REAL MANZANO, M^a DEL CARMEN



60. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARTA
61. RODRÍGUEZ MUÑOZ, M^a JOSÉ
62. RODRIGUEZ SERRANO, BEATRIZ
63. RODRÍGUEZ SIERRA, GUADALUPE
64. RODRÍGUEZ VIGARA, ZULEMA
65. ROMERO RAMÍREZ, BELINDA FÁTIMA
66. RUBIO BENÍTEZ, ANTONIA PILAR
67. SALGADO GONZÁLEZ, M^a EULALIA
68. SÁNCHEZ AGUILAR, SARA
69. SÁNCHEZ ALMARAZ, MARINA
70. SÁNCHEZ CALDERÓN, ANTONIA
71. SÁNCHEZ GUTIERREZ, MOISES
72. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, JOSÉ ANDRÉS
73. SÁNCHEZ ZAMORA, ELVIRA
74. SERRANO FERNÁNDEZ - ARÉVALO, ANA
75. TOMÉ RISCO, CRISTINA
76. VARGAS CORZO, GLORIA.

PRESENTADOS

1. ALCANTARA RUIZ ROSCO, FRANCISCA BELÉN.
2. ÁLVAREZ FERIA, MARÍA
3. ARANGOA IBAÑEZ, M^a ARANZASU
4. BARQUERO HIDALGO, PETRA M^a
5. CASADO MARTÍN, ANA BELÉN
6. DE LA LLAVE MORENO, PAULA
7. GALLARDO BECERRA, JUAN CARLOS
8. GARCÍA ELÍAS, JUAN ANTONIO
9. GÓMEZ RODRIGUEZ, M^a GUADALUPE
10. HERNÁNDEZ SANTOS, CRISTINA
11. IÑESTA GALLEGO, MERCEDES
12. JIMENEZ GARCÍA, M^a CONSUELO
13. LEANDRO AGUILAR, RAQUEL
14. LLERENA CABANILLAS ANA M^a FÁTIMA
15. LÓPEZ GÓMEZ, M^a DEL PILAR
16. LORO VELARDO, ELENA
17. LOZANO ROBLAS, ANA BELÉN
18. LUNAR MACÍAS ROSA M^a
19. MANCHÓN NACARIO, M^a ISABEL
20. MARÍN BURCIO, MARIO
21. MENDEZ RAMOS, JUAN CARLOS
22. MIRANDA CALVO, M^a DEL PILAR
23. MORENO CASADO ESTHER M^a
24. MURILLO CABALLERO, ANDRÉS



25. NAVARRO CASATEJADA, MERCEDES
26. NIETO LEPE, VIRGINIA
27. ORELLANA BARBA, CONSOLACIÓN
28. RODRÍGUEZ MUÑOZ, M^a JOSÉ
29. RODRIGUEZ SERRANO, BEATRIZ
30. RODRÍGUEZ SIERRA, GUADALUPE
31. RODRÍGUEZ VIGARA, ZULEMA
32. ROMERO RAMÍREZ, BELINDA FÁTIMA
33. RUBIO BENÍTEZ, ANTONIA PILAR
34. SÁNCHEZ CALDERÓN, ANTONIA
35. SERRANO FERNÁNDEZ - ARÉVALO, ANA
36. TOMÉ RISCO, CRISTINA
37. VARGAS CORZO, GLORIA.

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria publicadas en el BOP de la provincia, en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad y en la página web, comienza la realización de **la primera prueba** de selección, consistente en contestar por escrito a un cuestionario de 50 preguntas con respuestas múltiples, tipo test, de las que sólo una será la correcta, sobre el programa de materias que figura como Anexos de las citadas Bases. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio es de sesenta minutos.

Una vez corregida la primera prueba, dará comienzo la **segunda prueba** con los aspirantes Aptos, consistente en la realización por escrito de un supuesto práctico sobre dicho temario. El tiempo máximo para la realización del ejercicio es de sesenta minutos.

Terminada las pruebas y corregidos los ejercicios, el Tribunal Seleccionador ha efectuado las calificaciones. A continuación por el Tribunal se valoran los méritos aducidos por los aspirantes y debidamente justificados, resultando una puntuación total de:



APELLIDOS	NOMBRE	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	TOTAL EXAMENES		EXPER SSB	EXP OTROS	TOTAL MERITOS		TOTAL
				PRUEBA	90 %			MERIT	10%	
Arangoa Ibañez	Mª Aranzazu	7	9	16	14,40	0,90		0,90	0,09	14,49
Barquero Hidalgo	Petra Mª	6,30	6,50	12,80	11,52		1,30	1,70	0,17	11,69
Moreno Casado	Esther Mª	5,20	No superado							
Nieto Lepe	Virginia	5,50	6	11,50	10,35	0,90		0,90	0,09	10,44
Rodríguez Serrano	Beatriz	5,60	No superado							
Rubio Benítez	Antonia Pilar	5,10	8	13,10	11,79		2	4,03	0,43	12,22



Terminada la calificación y resultando que la suma obtenida de ambos ejercicios es de

<u>Aspirante</u>	<u>Total</u>
M ^a ARANZAZU ARANGO A IBAÑEZ	14,49

el Tribunal seleccionador por unanimidad de sus miembros declara y acuerda :

1º.- Que Doña M^a Aránzazu Arangoa Ibañez, ha superado el proceso selectivo para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición la plaza de Trabajadora Social.

2º.- Elevar en consecuencia al Sr. Presidente de la Mancomunidad de Municipios Siberia propuesta de nombramiento a favor de. Doña M^a Aránzazu Arangoa Ibañez.

3º.- Con las aspirantes que han superado la prueba se constituirá una bolsa de empleo para posibles sustituciones (por orden de puntuación)

4º.- El plazo de reclamación será hasta el día 8 de noviembre a las 12:00 horas.

Y para constancia, firman en Talarrubias, a dos de noviembre de dos mil dieciséis.

